ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de marzo: * Se implementó el seguimiento a un instrumento de seguimiento a unidades de negocio IR-F-11, orientada en cría y levante de ganado. * Se realizó cierre de tres estados de formación académica bajo la modalidad de culminación, teniendo en cuenta el procedimiento de terminación del proceso de reintegración por culminación de la ruta IR-P-02. * Se realizó un informe de libertad a prueba teniendo en cuenta instructivo para la elaboración y aprobación de informe de avance del proceso de reintegración especial de justicia y paz IR-I-23. * Se realizó actualización de dos conceptos de reintegración teniendo en cuenta el instructivo para el diligenciamiento del “concepto de reintegración” IR-I-15. * Teniendo en cuenta el procedimiento para las acciones de servicio social IR-P-18 se cerró la acción de servicio social “Recuperación ambiental en la vereda Iscalá Cetro en el municipio de Chinácota” se envió vía correo electrónico al PRI el acta de entrega ASS y el certificado por 80 horas, ya se encuentran certificados en el SIRR. * Teniendo en cuenta el procedimiento beneficio de gestión en educación de la persona en proceso de reintegración (ppr) y su grupo familiar, se realizó seguimiento a través de la planilla de asistencias IR-F-54 a dos PPR y 1 PR que se encuentran vinculados en la UNAD.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo: * Se actualizó (2) dos censos de familia para la ruta de reintegración. • Se aplicó (1) un instrumento de seguimiento ISUN * Se aplicó (1) una encuesta de hábitat y se socializó la oferta del fondo nacional del ahorro. * Se aplicó (2) dos encuestas de empleabilidad. * Se realizó seguimiento de acompañamiento post a (2) dos PDC en el ARPA y las gestiones de acompañamiento en el SIRR. * Durante las atenciones se realizaron encuentros humanizantes, teniendo en cuenta las herramientas metodológicas ubicadas en el SIRR como la EMIS. * Se trabajó la caja de herramientas prevención de la victimización y reincidencia con (1) una PPR donde identificó riesgos en su municipio y creo estrategias de mitigación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	*Se promovió y garantizó la atención de las PPR asignadas objeto de atención a través de atención presencial, a continuación, se describe cada una de las rutas: * Reintegración: De los 20 asignados, se atendieron (17) diecisiete PPR del proceso de reintegración, con los cuales se avanzó en el desarrollo de las metas propuestas para cada plan de trabajo y se aplicó encuestas de empleabilidad a (2) dos PPR que por tiempo ya debían tener la aplicación; se logró un avance significativo autonomía en la activación de rutas de salud, tramites en registraduría y manejo de páginas web en la búsqueda de antecedentes, afiliación a EPS, SOFIA PLUS y bolsa de empleo SENA. Se realizó seguimiento a dos PPR que se encuentran estudiando con la UNAD y a cinco que se encuentran estudiando en INNOVAR. No se logró establecer contacto con 3 PPR, se envió mensajes de WhatsApp, llamadas telefónicas y búsqueda activa con familiares y en los domicilios de cada uno, sin embargo, no fue posible atenderlos. Como estrategia adicional de búsqueda se envió correo electrónico a las direcciones electrónicas referenciadas en SIRR. *Atención diferencial: De los (7) siete asignados, se atendieron las (7) PAD; se socializó la resolución 0452 del 2022, adicionalmente se orientó en medidas de autoprotección e instituciones de protección proporcionando la activación de la ruta a través de las plataformas digitales y de forma presencial. Se orientó sobre el registro de niños en la registraduría. Se les creo código para iniciar a implementar el plan de acción. •Reintegración especial: De los (2) dos asignados, se logró la atención de (2) dos, a una de la PPR-E se orientó sobre hábitos y estilos de vida saludable, se entregó los números de contacto para acceder al FNA y a Colpensiones teniendo en cuenta la solicitud realizada en el encuentro del mes pasado. •Reincorporación: De los (2) dos PR asignados, se logró atender los 2 uno por modalidad presencial y otro virtual debido a que llegó de traslado el 28 de marzo y ya se había realizado el desplazamiento a la zona donde se encuentra residiendo; se socializó sobre medidas de autoprotección y plan electoral, se entregó folleto, adicionalmente se explicó la ruta para realizar el traslado en salud, según la EPS y el régimen. Se apoyo en el traslado de la PPR y uno de sus hijos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Reintegración: durante el periodo del presente informe se realizó la concertación de (1) un plan de trabajo a través de: 1.La identificación de activos intangibles donde se referenció la importancia de los vínculos afectivos estrechos que tiene con su familia y como a través de la concertación de metas puede fortalecerlos e incluir a su familia en el plan de trabajo. 2.La importancia de concertar acuerdos para superar la situación de vulnerabilidad asociada a la pertenencia a un GAO. 3.priorizar la importancia de trabajar herramientas básicas que les permitan planificar y administrar los diferentes gastos, ingresos y recursos personales con los que cuentan para suplir sus necesidades, estableciendo y acciones a corto y mediano plazo. Y la forma adecuada de organizar un plan financiero que facilite el cumplimiento de sus objetivos familiares beneficiando tanto sus intereses particulares. 4.Identificar instituciones que ofrezcan programas de formación para el trabajo público o privado y como acceder a estas ofertas desde la web o la presencialidad. 5. se concertaron metas en las dimensiones de salud, productividad, hábitat y ciudadanía. Atención diferencial: durante el periodo del presente informe se realizó la creación de 7 planes de acción.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se promovió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes a través de encuentros humanizantes y actividades pedagógicas desde lo cognitivo, reflexivo y practico; a continuación, se referencian los acuerdos trabajados durante el mes de marzo: 1.1.1. Autopercepción: Se trabajó con 2 PPR la importancia de una autopercepción positiva priorizando en la identificación de recursos, habilidades y competencias, se logró identificar en las 2 PPR que le fue más fácil identificar los puntos por mejorar que las cosas buenas que los identifican. 1.3.1. Vínculos en diferentes contextos: Se trabajó con 1 PPR, la cual comprendió la importancia de relacionarse adecuadamente en el entorno en el que se desenvuelve, priorizando la comunicación asertiva y respetuosa. 2.2.1 Vinculación y permanencia en FpT según su contexto: Se trabajó con 2PPR la ruta de acceso a ofertas SENA a través de SOFIA PLUS y se socializó la oferta para el mes de marzo del SENA. 2.3.1 Comprensión y fortalecimiento del modelo de negocio: se trabajó con 2 PPR la guía de trabajo práctico de la caja de herramientas, comprendieron los requisitos que deben tener los PPR y los proveedores, se realizó evaluación de lo comprendido a través del cuestionario del libro ¿Cómo formular mi plan de negocios? 2.3.3. Vinculación Laboral: Se trabajó con 2 PPR la importancia de acceder a ofertas laborales para mejorar su bienestar y mantener estabilidad económica. Se socializó las diferentes bolsas de empleo a las que se puede postular para acceder a ofertas laborales; se realizó un trabajo práctico desde el computador y celular de las PPR. 6.2.1 Vinculación a la oferta educativa de la PPR: Se trabajó con 2 PPR la importancia

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	de acceder a formación académica como mecanismo para superar la vulnerabilidad; las dos PPR fueron receptivas y mencionaron que proyectan matricularse en el segundo trimestre. 7.4.1 Importancia de la reconciliación: Se trabajó con una 1 PPR la importancia de la reintegración para contribuir a los procesos de reconciliación en los territorios y como puede realizar acciones positivas en su vereda que mejoren las condiciones de todos, referenció que apoyo la construcción y mantenimiento de caminos veredales. 8.1.5 Prevención del riesgo en el entorno: Se trabajó con 1 PPR un plan para prevenir el riesgo de victimización y reincidencia, a partir de las medidas de protección establecidas legalmente y hábitos de vida seguros. La PPR logró cambiar de trabajo el cual le generaba riesgo como medida de prevención. JPSAL5.4.1: Se trabajó a una PPR-E estilos de vida saludable, ejercicio de acuerdo a su condición medica y la importancia de realizar la dieta estipulada por el médico. JPPER1.3.1: Se trabajó con una PPR-E la importancia de fortalecer los vínculos afectivos con su red de apoyo. JPPRO2.2.1: Se trabajó con una PPR-E sobre la importancia de mantenerse trabajando en la legalidad, se proporcionó información sobre programas SENA de acuerdo a su solicitud sobre proyectos productivos en piscicultura. PAD CULT 10.2.1 Se trabajó a 1 PAD la ruta de acceso a la registraduría nacional, teniendo en cuenta la solicitud para realizar el registrar a un menor de edad. COM_6: se realizó la socialización a 1 PR del plan electoral y medidas de autoprotección, se realizó entrega de un folleto como estrategia educativa. SAL_2: Se explicó la ruta para hacer traslado en la EPS que se encuentra afiliado, se apoyo con el traslado de la PPR y de uno de sus hijos. PAD_SocResolucion: Se realizó la socialización de la resolución 0452 de 2022 a 4 PAD, se realizó preguntas al final para corroborar la comprensión de lo informado, las PAD se mostraron receptivas y respondieron adecuadamente las preguntas realizadas.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación	* Se realizó articulación con el secretario de planeación de Chinácota para conocer sobre el estado de registro de Sisbén de 2 PPR. * La secretaria de agricultura, desarrollo económico y turismo del municipio de Chinácota certificó la acción de servicio social “recuperación ambiental vereda Iscala centro finca los naranjos” * Se articuló con el presidente de la asociación de hechos victimizantes del barrio Scalabrini para recolectar información y realizar la ITC pintando sueños en el barrio Scalabrini.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	*Se orientó sobre el acceso a la página web de COMFAORIENTE, se apoyó en la creación de usuario. * Se apoyo en la creación de usuario en la página de SOFIA PLUS y la creación de usuario en la página del ICFES para realizar la inscripción. *Asistieron a orientación psicosocial 26 participantes de las cuatro rutas asignadas. Se orientó a (1) una PPR, (1) una PR y (1) una PAD sobre la ruta de solicitud de traslado y portabilidad de la EPS. *Se sensibilizó sobre la importancia de acceder a formación para el trabajo a (5) cinco PPR y (1) un PAD; se socializó el calendario académico de la oferta SENA para priorizar el acceso a las formaciones de interés y se socializó como realizar la búsqueda de formaciones de interés en SOFIA PLUS. * Se realizó acompañamiento y seguimiento a (1) PPR vinculada a la formación para el trabajo técnica apoyo administrativo en salud en el servicio nacional de aprendizaje SENA. * Se realizó acompañamiento y seguimiento a (2) dos PPR y (1) una PR vinculadas a formación académica en los ciclos 3 y 4 en la UNAD.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	*Se socializó los requisitos de acceso al beneficio de inserción económica a (2) dos PPR. *Se orientó sobre las ofertas del Fondo Nacional del Ahorro y Colpensiones a un PPR-E y se proporcionó el número de teléfono de las entidades para la asesoría y el acceso a los servicios. *Se orientó sobre la búsqueda de convocatorias en la plataforma bolsa de empleo SENA a (4) participantes de la ruta de reintegración regular, (1) reintegración especial y (1) un PAD.+
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En cada atención realizada a los 26 participantes de las diferentes rutas que se atendieron en el mes de marzo se les recordaron las medidas de bioseguridad debido al COVID-19. Adicionalmente se entrega información sobre puntos de vacunación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se realizó revisión de los participantes con más de 4 años en el proceso para proyectar culminación y cerrar beneficios, se identificó 1 PPR; la revisión incluyó: *Metas en proceso del plan de trabajo * Cumplimiento en la asistencia de los encuentros concertados * revisión de concepto de reintegración y novedades por dimensión * Cargue de su documento de identidad en el SIRR * Máximo nivel de formación académica *Matriculas en proceso * Datos de contacto y ubicación actualizados Teniendo en cuenta la revisión la PPR puede ser postulada para el 2023. • Se realizó 3 cierres de estado a través del acta de culminación al beneficio de educación ruta de reintegración IR-F-17 para 3 PPR que terminaron sus estudios de bachillerato.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	•Se realizó la revisión de la matriz de trazabilidad Iniciativas Territoriales Comunitaria (ITC) del 2021. Como insumo para la ITC a proyectar este 2022. •Se realizó el diligenciamiento del formato IR-F-79 denominado Priorización de Territorio ITC para la presentación de la ITC Pintando sueños, socializada a través de diapositivas en el comité del 17 de marzo. •Se realizaron ajustes al formato IR-F-79 denominado Priorización de Territorio ITC “ Sabios Pacicultores” ITC a desarrollar en el 2022.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó revisión de la base desembolso enviada el 18 de marzo, se corroboró la información con los participantes de las tres rutas asignadas. Reintegración: de los 20 asignados, 13 PPR recibieron apoyo económico, 4 PPR no recibieron porque ya cumplieron los 30 meses, 1 PPR no recibió porque no asistió a formación para el trabajo en el mes de enero y 2 PPR no recibieron AER porque ya les desembolsaron el beneficio de inserción económica. •Atención diferencial: De los 4 asignados, los 4 recibieron apoyo económico. •Reintegración especial: De los 2 asignados, 2 recibieron el apoyo económico.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo que cubre el presente informe se realizó revisión de los siguientes productos que aportan a la planeación estratégica: •Revisión de los PPR con proyección a vinculación a formación académica y para el trabajo a 11 PPR objeto de formación académica. Se realizó base con fechas para cierres de estado según el procedimiento de formación académica. •Socialización de los requisitos de BIE a 3 PPR interesados en postularse al PDN en el 2022. •Se realizó búsqueda activa vía telefónica y visitas a los números y direcciones referenciados en SIRR para contactar a 6 PDC fallecidos e informarles sobre el proceso de desembolso de acreedores varios, de los 6 sólo se logró contactar a la madre de 1 PDC fallecida quien envío un correo con la información que tiene para que la ARN verifique si la documentación es la requerida. De los dos PDC culminados, sólo se logró contacto con 1, quien se encuentra embargado por la unidad de víctimas y manifestó el impedimento para realizar la apertura de una cuenta bancaria. La otra PDC culminada es habitante de calle, se realizó visita al domicilio referenciado en SIRR sin embargo, no se logró ubicar.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Como acciones afirmativas en este mes de marzo se realizó: • Se realizó apoyo a una PPR para la creación del usuario en la página del ICFES para la inscripción de la prueba. •Se realizó lectura de la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental de personas en proceso de reintegración sus familias y sus contextos cercanos y a través de los módulos el sentido de la reintegración y encuentros humanizantes, tejiendo el sentido, crisis y transiciones, inclusión e intervención con familias, grupos de apoyo, dinámicas colectivas y tejido social, lectura compleja de territorios y gestión de redes y herramientas para la actividad de los clínicos en el contexto de la estrategia .
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se diligenció envió al profesional de seguimiento la base de atención correspondiente a la primera, segunda y tercera semana del mes de marzo. *Se elaboró el informe de honorarios correspondiente al mes de marzo. * Se envió informes de legalización de desplazamiento de forma oportuna. *Se envío información sobre desembolso de acreedores varios.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se registró oportunamente en el SIRR - ARPA: *Se registró el cargue en ARPA de (53) cincuenta y tres acuerdos. * Se realizó actualización de (2) dos censos de familia * Se realizó el cargue de (1) un censo de hábitat. * Se realizó el registro de actualización de ubicación en el SIRR de (1) un PPR * Se realizó novedades por dimensión a (2) dos PPR en las dimensiones de personal. *Se actualizó el concepto de (2) dos PPR. *Se realizó el cierre de estado en modalidad de culminación a través del acta de culminación del beneficio de gestión en educación de la ruta de reintegración IR-F-17 a (3) tres PPR. * Se realizó el cargue de (1) un soporte de resumen de acuerdos en el módulo de plan de trabajo. * Se realizó el cargue de dos encuestas de instrumento visita domiciliaria y dos instrumento encuestas de productividad en el ARPA y en el SIRR se realizaron las respectivas gestiones en el modulo de gestión acompañamiento post.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se generó gestión documental: *Físico: Se realizó entrega el 28 de marzo de un FUID enviado vía correo electrónico donde se registró el archivo físico a entregar, el cual incluye actas de culminación al beneficio de formación académica, actas de seguimiento al servicio social un acta con actor externo y dos planes de trabajo. *Digital: Se realizó entrega el 30 de marzo en la carpeta compartida, el FUID, las actas con las respectivas asistencias correspondientes al mes de enero de psicosocial de dos rutas reintegración especial y justicia y paz y de formación académica se entregó acta de reintegración regular.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se realizó orientación de la plataforma Sofía plus del servicio nacional de aprendizaje SENA. •Se realizó revisión de 1 cuenta bancaria de PPR para verificar que sean las entidades financieras autorizadas en el sistema Cenit del Banco República. * El 1 y 28 de marzo se realizó el Backup al computador. * El 01 de marzo se participó en el entrenamiento de los siguientes procedimientos e instructivos: IR-P-22 procedimiento para el registro de asistencia de las personas en proceso de reintegración y atención diferencial, IR-P-02 instructivo de terminación de beneficios de acompañamiento psicosocial, IR-I-17 instructivo plan de trabajo reintegración especial justicia y paz, IR-P-07 procedimiento de acceso a seguimiento beneficio de acompañamiento psicosocial, IR-M-01 manual fase de estabilización justicia

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	793-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	y paz, IR-P-12 procedimiento plan de trabajo ruta de reintegración. * El 02 de marzo se participó en el entrenamiento de los siguientes procedimientos y guías: IR-P-17 procedimiento de exoneración de servicio social, IR-P-02 procedimiento de terminación de la ruta de reintegración, IR-P-18 procedimiento acciones de servicio social, IR-G-008 guía de aplicación del instrumento (ISUN). * El 04 y 23 de marzo se apoyó como base en el grupo territorial. * El 09 de marzo se participó en la capacitación de la EMIS y lineamientos de desplazamiento. * El 10 de marzo se envío el documento de IR-F-79 *El 4 y 11 de marzo se participó en los talleres UNDOC * El 16 y 17 de marzo se participó en la reunión de coordinación. * El 18 de marzo se participó en el entrenamiento de plan de acción para la ruta de atención diferencial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,12,14,17,19,20,21,22,23,26,27 y 28 contenidas en el contrato.

Marianella Cárdenas G.

MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01-abril-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"